

**PROGRAMA – UPL-Salamanca – GENERALES 2019**

1. Creación de un **PLAN ESPECIAL DE DESARROLLO PARA LA RAYA**. Debido a la situación de emergencia demográfica de nuestras comarcas fronterizas con Portugal, solicitaremos un plan especial que incluya incentivos fiscales, mejora de comunicaciones viarias, de las telecomunicaciones, así como promoción y ayudas para los productos elaborados en la zona, de modo que ayuden a asentar población y parar la sangría demográfica de La Raya.
2. Desarrollo del **PLAN PARA LA REINDUSTRIALIZACIÓN DE BÉJAR**. Solicitaremos la implicación del Estado de cara a dotar de más fondos, contenido, impulso y un desarrollo real al plan para la reindustrialización de Béjar.
3. Mejora de las **INFRAESTRUCTURAS Y REDES DE COMUNICACIÓN**. Exigiremos la mejora de las comunicaciones en nuestra provincia, con un estudio que permita la reapertura del ferrocarril Vía de la Plata (con un trazado actualizado que le dote de más eficiencia), la electrificación de la vía férrea Salamanca-Ávila, la creación de conexiones directas desde la A-62 a Villavieja de Yeltes y a la CL-526 (carretera Ciudad Rodrigo-Coria), la construcción de un puente internacional en Masueco, o la creación de una mejor conexión por carretera entre Béjar y Ciudad Rodrigo, mediante una autovía entre Guijuelo y Sancti-Spíritus que conecte la A-66 y la A-62.
4. **RECHAZO AL PROYECTO DE TRASVASE DE AGUA HACIA VALLADOLID**. Exigiremos que la CHD renuncie al proyecto Life Duero, cuyo objetivo es desviar agua del sector salmantino del río Tormes hacia el sur de Valladolid y norte de Ávila.
5. Plan de **MEJORA DE LAS TELECOMUNICACIONES EN EL MEDIO RURAL**. Nuestros pueblos necesitan una transformación digital urgente, por lo que exigiremos que se les dote de la misma calidad de internet, telefonía y señal de TDT que el entorno urbano.
6. Mayor atención a nuestro **PATRIMONIO MONUMENTAL Y NATURAL**. Exigiremos la rehabilitación y puesta en valor de nuestros monumentos, con la creación de proyectos para bienes culturales abandonados por la administración, así como la recuperación de proyectos no ejecutados (como el del castillo de Cerralbo). Asimismo, exigiremos la señalización de nuestros conjuntos históricos y parques naturales en las autovías que recorren nuestra provincia, y un plan especial para la promoción de los mismos, así como para el mudéjar de las tierras de Peñaranda y Alba.
7. Más **INVERSIÓN EN I+D+i**. El aumento de la inversión en ciencia y tecnología supone un nicho de empleo y riqueza, que puede ser clave para el desarrollo de nuestra tierra de cara al futuro. Solicitaremos una mayor coordinación e implicación del Estado con la USAL

para desarrollar proyectos de I+D+i, y una mayor financiación para el IBSAL y el CRE del Alzheimer.

8. Más **ATENCIÓN AL MUNDO RURAL**. El mundo rural es parte esencial de nuestra idiosincrasia, y por ello, merece una especial atención. Exigiremos un plan de discriminación positiva para nuestros pueblos, con líneas especiales de ayuda para quienes desarrollen o implanten su trabajo en las zonas rurales, y bonificaciones en el IRPF para quienes residan en nuestros pueblos.

9. Propondremos una legislación que blinde la **COBERTURA MÉDICA**, asegurando que no haya una discriminación sanitaria en los pueblos y comarcas. Solicitaremos la creación de un hospital comarcal para Ciudad Rodrigo, de un Centro de Especialidades y una UVI móvil en Vitigudino, así como el refuerzo del hospital de Béjar.

10. **POLÍTICA SOCIAL**. Apoyaremos todas aquellas medidas que estén destinadas a mantener y mejorar la dignidad de las personas, como la armonización de las pensiones en función del IPC, y la subida del SMI para que nuestros niveles de renta se puedan acercar a la media española.

11. Plan de **PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS SALMANTINOS**. Solicitaremos una promoción específica para las DO, IGP y Marcas de Garantía de los productos salmantinos.

12. **PROMOCIÓN DE LA CULTURA SALMANTINA**. Solicitaremos que el Estado promocióne y ponga en valor los elementos culturales salmantinos, incluyendo la valorización de las variedades del leonés conservadas en Las Arribes y en El Rebollar.

13. **RETORNO DE BIENES CULTURALES SALMANTINOS**. Pediremos al Gobierno que devuelva a Ciudad Rodrigo con vocación de permanencia el conjunto escultórico “El Calvario” de Juan de Juni, procedente de Ciudad Rodrigo, y actualmente en el Museo Nacional de Escultura, en Valladolid. Asimismo, solicitaremos que se devuelva a la Catedral Vieja de Salamanca su claustro románico, ubicado actualmente en Palamós, y el retorno de todos aquellos bienes procedentes de Salamanca que sean susceptibles de ser devueltos a la provincia.

14. **RECONOCIMIENTO EXPLÍCITO DE LA REGIÓN LEONESA**. Exigiremos que el Gobierno reconozca explícitamente la Región Leonesa, dotándola de mecanismos para poder desarrollar proyectos propios al margen de la autonomía en que actualmente nos hallamos insertos. Asimismo, seguiremos reivindicando el derecho de la Región Leonesa a conformarse como comunidad autónoma.